

Quito, 03 de marzo de 2016

Señores

**SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARASHAMA S.A.**

Ciudad,-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, me permito poner a consideración de ustedes señores socios de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARASHAMA S.A., el Informe de Gerencia del periodo terminado al 31 de diciembre de 2015.

En el aspecto legal la compañía se encuentra al día en todas las disposiciones impartidas por los organismos de control y mantiene las mejores relaciones con el personal, cumpliendo con todas las obligaciones patronales.

Los Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,

  
Luis Fernando Vasquez

**GERENTE GENERAL**